ANTONIO MARTIN MELERO (1 de 1)
ALCALDE - PRESIDENTE
Fecha Firma: 09/04/2018
HASH: f95eadb6f33a834ad31ceb18fa90162c

ANUNCIO

D. ANTONIO MARTIN MELERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE LA PUEBLA DE CAZALLA.-

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla).
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: 1657/2017
d) Obtención de documentación e información:
Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Plaza del Cabildo nº 1.- 41540.- La Puebla de Cazalla (Sevilla).
Teléfonos: 954 847 023 // Fax: 955 843 035.
Dirección electrónica: www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del contrato.

a) Contratación del seguro de vehículos a motor del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
b) Duración de la contratación: Será de dos años, prorrogable por dos anualidades más. Las prórrogas posibles serán anuales. La duración total del contrato incluida la prórroga no puede exceder cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Anticipada
b) Procedimiento: Abierto
c) Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas www.lapueblacazalla.sedelectronica.es (Perfil del contratante).
d) Criterios de adjudicación:
-Valoración de la oferta técnica
- Valoración de la oferta económica.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 72.000, 00 euros, exentos de IVA, a distribuir en varias anualidades.

5. Formalización del contrato:
a. Fecha de adjudicación: 20/03/2018
b. Fecha de formalización: 04/04/2018
c. Contratista: HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS.
d. Importe de adjudicación: 32.659,78 euros, con una duración de dos años a contar a partir de las 00:00 horas del día 22 de febrero de 2018, prorrogable por dos años.

La Puebla de Cazalla, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde Presidente

Fdo. Antonio Martín Melero